

Último informe de la OCDE

ANPE exige estatuto docente y eliminación de los recortes en educación

Ante el último informe de la OCDE, ANPE exige un Estatuto Docente y la eliminación de los recortes en educación.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) ha presentado el estudio *Panorama de la Educación 2015* que hace referencia a una serie de datos y conclusiones sobre las que ANPE viene exigiendo soluciones desde hace mucho tiempo. Ante algunas valoraciones del informe, ANPE manifiesta que:

- La OCDE advierte de que los profesores de la enseñanza pública en España (alrededor del 70% del total) sólo se someten a una **evaluación** para acceder a la profesión, y que, después, no son examinados de manera periódica o regular durante su carrera. Con esta afirmación se traslada a la opinión pública la impresión que en los centros educativos el profesorado está dejado de la mano de Dios y no hay ni equipos directivos, ni departamentos, ni claustros, ni una inspección educativa ni una administración pública que funcione y controle la labor que día a día los docentes vienen realizando con tanto esfuerzo y dedicación. ANPE no se opone a la evaluación del desempeño docente pero exige que ésta se realice con criterios objetivos y enmarcados dentro de un Estatuto Docente, norma que debe regular y desarrollar una verdadera carrera docente desde el acceso hasta la jubilación, que recoja los incentivos económicos y profesionales que hagan esta profesión más atractiva y motivadora.

Conviene recordar que todas las leyes de Educación han reconocido teóricamente la necesidad de establecer una política efectiva del profesorado y todos los gobiernos lo han prometido y lo han incumplido en todas las legislaturas. El Libro Blanco de la función docente anunciado recientemente no augura, por el modo, la forma y el momento en que se está gestando, un debate profundo y riguroso sobre lo que debe constituir la elaboración y la negociación del Estatuto Docente.

- Sobre **las ratios**, el documento indica que la media española en la ESO es de 25 alumnos por aula, ligeramente superior a la de la OCDE (24 alumnos); y en Primaria es de 22 frente a los 21 de la media de la OCDE. Otra conclusión del informe es que los profesores españoles de la ESO tienen una media de **713 horas de clase al año**, algo más que las 694 horas que hay, de media, en la OCDE. La aprobación en su día de los RD 14/2012 y el RD 20/2014 supusieron el aumento de las ratios, del número de horas lectivas del profesorado y otras medidas restrictivas sobre programas educativos que afectan negativamente a la calidad de la enseñanza por lo que ANPE exige la derogación de dicha normativa y la reversión de todos los recortes en Educación.
- Los datos del estudio *Panorama de la Educación 2015* apuntan que España está entre los países con **mayor porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan**, los llamados *ninis* (desde el 15,3% de *ninis* que se registraba en 2000 hasta el 25,8% que se contemplaba en 2014). Desde ANPE venimos exigiendo que la Educación sea una verdadera prioridad política y social que permita abordar con profundidad las reformas que necesita nuestros sistemas educativos precedidos de un Pacto Educativo que de estabilidad y cohesión al sistema educativo. En este Pacto debe estar incluida, entre otras medidas, la financiación. España invierte una media del 1.4% menos del PIB, que la media de los países de la Unión Europea en Educación.

Ante las elecciones del 20D, ANPE exige que la política del profesorado se aborde con rigor y en profundidad, lejos de los debates estériles y distractores que no contribuyen al reconocimiento y valoración de la función docente y distraen y ocultan sobre los verdaderos problemas que tiene nuestro sistema educativo.

ANPE-Madrid, sindicato de profesores de la enseñanza pública
25 de noviembre de 2015

